

administración local

AYUNTAMIENTOS

ARENALES DE SAN GREGORIO

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2021, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021

ESTADO DE INGRESOS 2021		
Capítulo	Denominación	Importe
I	Impuestos directos	240.591,27
II	Impuestos indirectos	11.000,00
III	Tasas y otros ingresos	159.827,00
IV	Transferencias corrientes	192.764,92
V	Ingresos patrimoniales	13.264,72
VI	Enajenación inversiones reales	
VII	Transferencias de capital	207.641,05
VIII	Activos financieros	
IX	Pasivos financieros	
Total Estado de Ingresos		825.088,96

ESTADO DE GASTOS 2021		
Capítulo	Denominación	Importe
I	Gastos de personal	228.034,87
II	Gastos bienes corrientes y servicios	234.178,32
III	Gastos financieros	2.300,00
IV	Transferencias corrientes	106.465,92
VI	Inversiones reales	207.641,05
VII	Transferencias de capital	0
VIII	Activos financieros	0
IX	Pasivos financieros	46.468,80
Total Estado de Gastos		825.088,96

PLANTILLA DE PERSONAL

A) Funcionarios:

CATEGORÍA	PUESTOS DOTADOS TOTALES	NUMERO PLAZAS CUBIERTAS	NUMERO PLAZAS VACANTES	TOTAL
FUNCIONARIOS (FLAHN) SECRETARIO INTERVENTOR TESORERO	SECRETARIO INTERVENTOR	VACANTE	1	1
ADMN. GENERAL TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS AUXILIARES	AUXILIAR ADMVO AUXILIAR ADMVO	1 1	0	2

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

B) Personal Laboral fijo:

CATEGORÍA	CONTRATOS
Operario Servicios Múltiples	
Auxiliar de Ayuda a domicilio y limpieza	
Auxiliar de Ayuda a domicilio y limpieza	
Bibliotecario	Indefinido

Número total de Funcionarios de carrera 3

Número total de Personal laboral fijo 4

Número total de Personal laboral de duración determinada 4

Número total de Funcionarios de Empleo Eventual 0

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Arenales de San Gregorio, a 16 de junio de 2021.- El Alcalde, Iván Olmedo Pérez.

Anuncio número 1982

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>